



¿Cómo realizar importaciones de muestras comerciales a México?

La participación en misiones y ferias comerciales es una de las formas más efectivas para que una empresa dé a conocer sus productos en su mercado objetivo. En México cada año se llevan a cabo innumerables eventos, ferias, exhibiciones y misiones comerciales en distintas regiones del país. Estas tienen como propósito acercar a compradores y vendedores y contribuir a concretar oportunidades de negocios. La participación en dichos eventos generalmente requiere ofrecer muestras y muestrarios a fin de dar a conocer, de primera mano, el producto que se quiere vender.

Regla 4.2. Definiciones

De acuerdo con esta Regla Complementaria, las muestras se definen como aquellos artículos

que por su cantidad, peso, volumen u otras condiciones de presentación indiquen, sin lugar a dudas, que sólo pueden servir para demostración de mercancías o levantamiento de pedidos. Se considera que se encuentran en este supuesto, los productos, artículos efectos y otros bienes, que cumplen con los siguientes requisitos:

- Su valor unitario no excede del equivalente en la moneda o monedas de que se trate a un dólar de los Estados Unidos de América.
- Que se encuentren marcados, rotos, perforados, o tratados de modo que los descalifique para su venta, o para cualquier uso que no sea el de muestras. La marca relativa deberá consistir en el uso de pintura que sea claramente visible,

legible y permanente.

- No se encuentren contenidas en empaques para comercialización.
- Se entiende por muestrario, la colección de muestras que por su cantidad, peso, volumen u otras condiciones de presentación indique, sin lugar a dudas, que sólo pueden servir de muestras.

Las muestras y muestrarios a que se refiere esta regla deberán ser clasificadas en la fracción arancelaria 9801.00.01 de la TIGIE, las cuales en ningún caso podrán ser objeto de comercialización. (REGLAS de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2002. REGLA 4.2).

(Continúa en la página 2)

Indicadores económicos de México

Comercio Total (millones de dólares)			
octubre			
	2001	2002	▲%
Total	30,001.5	30,347.6	1.2%
ALADI	698.4	774.0	10.8%
Centro América	213.4	250.5	17.4%

Fuente: Secretaría de Economía.

Exportaciones de México (millones de dólares)			
octubre			
	2001	2002	▲%
Total	14,440.4	14,671.1	1.6%
ALADI	257.2	209.3	-18.6%
Centro América	179.9	168.0	-6.6%

Fuente: Secretaría de Economía.

Contenido:	
¿Cómo realizar importaciones de muestras comerciales a México?	1
Indicadores económicos de México	1
Eventos comerciales en México	3
Noticias del Diario Oficial	4

Suscríbase a este boletín

Envíenos sus datos (nombre, afiliación y dirección electrónica) a:
rep_mex@netgate.com.uy

Solicitando la suscripción lo recibirá electrónicamente

Importación de muestras comerciales

(Viene de la página 1)

Reglas para la importación de muestras

En México la importación de muestras y muestrarios puede realizarse de manera temporal o definitiva dependiendo de las necesidades del importador. Cualquiera que sea el régimen de importación utilizado, definitivo o temporal, será necesario presentar pedimento de importación de mercancías y utilizar los servicios de un agente o apoderado aduanal.

Las muestras y muestrarios están exentas del impuesto general de importación ya que no se consideran mercancías y, en consecuencia, no causan impuestos por carecer de valor comercial. Se entiende que no tienen valor comercial:

- Los que han sido privados de dicho valor, mediante operaciones físicas de inutilización que eviten toda posibilidad de ser comercializados; o
- Los que por su cantidad, peso, volumen u otras condiciones de presentación, indiquen sin lugar a dudas, que sólo pueden servir de muestras o muestrarios.

En ambos casos se exigirá que la

documentación comercial, bancaria, consular o aduanera, pueda comprobar inequívocamente que se trata de muestras sin valor (*Reglas Generales y las Complementarias para la aplicación de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación. REGLA 9a*).

Reglas aplicables exclusivamente a la importación temporal de muestras y muestrarios

La importación temporal de muestras y muestrarios está regulada principalmente por la Ley Aduanera. En su artículo 106 ésta permite la entrada al país, hasta por seis meses, de muestras o muestrarios destinados a dar a conocer mercancías, siempre que cumplan con los requisitos que señale la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mediante *reglas*.

Las mercancías que hubieran sido importadas temporalmente de conformidad con el artículo 106 de la Ley Aduanera, deberán retornar al extranjero en los plazos previstos, en caso contrario, se entenderá que las mismas se encuentran ilegalmente en el país, por haber concluido el régimen de importación temporal al que fueron destinadas.

En el caso de las muestras destina-

das a análisis y pruebas de laboratorio para verificar el cumplimiento de normas de carácter internacional, podrán importarse hasta por 6 meses, siempre que el interesado solicite autorización de la Administración General Jurídica o de la Administración General de Grandes Contribuyentes. Este tipo de muestras tiene además requisitos específicos para el tratamiento de los productos resultantes del análisis o prueba (*REGLAS de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2002. Regla 3.2.3*).

El artículo 107 de la Ley Aduanera dispone que no serán necesarios la presentación de pedimento y la utilización de los servicios de agente o apoderado aduanal cuando se presente otro documento con el mismo fin previsto en algún tratado internacional del que México sea parte. La SHCP establecerá mediante *reglas*, los casos y condiciones en que procederá la utilización de ese documento, de conformidad con lo dispuesto en dicho tratado internacional.

Fuente: Guía de Importación a México. Servicio de Administración Tributaria. SHCP. México. Noviembre 2001.

Clasificación de muestras y muestrarios en la Tarifa General de Importación y Exportación de México

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	AD-	VALOREM
98.01	Importaciones o exportaciones de muestras y muestrarios			
9801.00	Importaciones o exportaciones de muestras y muestrarios			
9801.00.01	Importaciones o exportaciones de muestras y muestrarios	Kg	Exenta	Exenta

Indicadores económicos de México

Importaciones (millones de dólares) octubre				Otros Indicadores
	2001	2002	▲ %	
Total	15,561.2	15,676.5	0.7%	Indicador Global de la Actividad Económica (sep 2002/sep 2001): 1.5 %
ALADI	441.2	564.7	28.0%	Producción industrial (octubre 2002/octubre 2001): 1.3% Manufactura: 0.9%, Construcción: 1.1%, Minería: 4.9%
Centro América	33.5	82.5	146.1%	Desempleo Abierto (noviembre 2002): 2.62%
<i>Fuente: Secretaría de Economía.</i>				Inflación (noviembre 2002): 0.81% (acumulada enero-nov. 2002): 5.24%
				Tasa CETES a 28 días (diciembre 23, 2002): 6.98%
				IPC Bolsa Mexicana de Valores (diciembre 27, 2002): 6,126.2 puntos
				Reservas Internacionales (diciembre 20, 2002): US\$45,991 millones
				Tipo de Cambio Interbancario (diciembre 30, 2002): 10.24 pesos/dólar
				<i>Fuente: Banco de México. www.banxico.org.mx e INEGI. www.inegi.gob.mx</i>

Eventos comerciales en México en 2003

Enero 2003

INTERMODA 2003 Enero 14 al 17 de 2003
Exposición Internacional de Productos Textiles y de Confección. Colección primavera-verano, otoño-invierno 2003
Expo Guadalajara, Guadalajara, Jalisco.
Productos: Accesorios y ropa para caballero, dama y niños.
Organizador: EXHIBICIONES INTERNACIONALES DE MODA, S.A. DE C.V.
Tel. y Fax 00 52 (33) 3647- 6487 / 3647- 9868 / 3122-0961/ 3124-3235
Correo electrónico: intermoda@infosel.net.mx Página Web: www.intermoda.com.mx/v2/index.html

MEXICAN GIFT SHOW 2003 Enero 16 al 19 de 2003
Sede del Regalo Mexicano
EXHIBIMEX, México, D.F.
Productos: Artesanías, accesorios para dama y caballero, artículos decorativos, joyería, regalos y muebles.
Organizador: GRUPO SALPRO, S.A. DE C.V.
TEL. 00 52 (55) 5515-1454 FAX. 00 52 (55) 5273-1681
Correo electrónico: SALPRO@SALPRO.COM.MX Página Web: www.salpro.com.mx

AMFAR EXPO REGALO Y DECORACION 2003 Enero 20 al 24 de 2003
Exposición Internacional de Regalos y Decoración
World Trade Center, México, D.F
Productos: Artículos para regalo, decoración, artesanías, joyería y muebles.
Contacto: ANGEL LANDEROS Organizador: AMFAR, A.C.
TEL. 00 52 (55) 5564-4564 FAX. 00 52 (55) 5574-9709
Correo electrónico: amfar@amfar.com / landeros@amfar.com Página Web: www.amfar.com

EXPO TEXTIL MOROLEON Enero 21 al 24 de 2003
CENTRO DE CONVENCIONES Y EXHIBICIONES, MOROLEÓN, GUANAJUATO.
Producto: Prendas de vestir de tejido de punto para dama, caballero y niños.
Organizador: COFOCE (COORDINADORA DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO)
TEL. 00 52 (445) 8-3820 FAX 00 52 (445) 8-1033
Correo electrónico: info@expo-moroleon.com.mx Página Web: www.expo-moroleon.com.mx

Febrero 2003

FERIA INTERNACIONAL DEL HELADO Febrero 6 al 8 de 2003
Producto: Aditivos e ingredientes, maquinaria y equipo para proceso, productos frescos y procesados, tecnología y servicios
Organizador: PRECIDE, S.A. DE C.V.
TEL. 00 52 (33) 3123-0882 FAX. 00 52 (33) 3122-8532
Correo electrónico: precide@vianet.com.mx Página Web: www.feriadelhelado.com

EXPO ABASTO 2003 Febrero 13 al 16 de 2003
Exposición Internacional de productos y servicios a las principales centrales de abasto del país.
Empresas participantes: productores, empaques e industriales de frutas, legumbres y hortalizas, semillas y granos, carnes y embutidos, pescados y mariscos, insumos agrícolas, equipo de transporte, sistemas de refrigeración y alimentos industrializados.
Contacto: TEL. 00 52 (667) 718 98 48 FAX. 00 52 (667) 718 25 60
Correo electrónico :centraldeabastos@terra.com.mx Página Web: www.abastosculiacan.com.mx

EXPO COMM MEXICO 2003 Febrero 18 al 21 de 2003
Exposición de Telecomunicaciones
Centro de Exposiciones y Convenciones Hipódromo de las Américas
Contacto: LAURA BARRERA, Organizador: E.J. KRAUSE DE MEXICO, SA DE CV
TEL. 00 52 (55) 5523-8426 FAX. 00 52 (55) 5669-2570
Correo electrónico: laura@ejkrause.com Página Web: www.expocomm.com.mx

(Continúa en la página 4)

EMBAJADA DE MÉXICO EN URUGUAY

Oficina Comercial de México en
América del Sur y
Representación Permanente de
México ante ALADI

Julio María Sosa 2325
11300, Montevideo, Uruguay
Teléfono: 5982-710-0299 (con
contestadora)
712-2319, 710-0198, 710-6798
Fax: 5982-710-1699
Correo: repmex@netgate.com.uy
www.economia-montevideo.gob.mx

Publicación mensual de
información

Visite la página de la
Secretaría de Economía de
México:

www.economia.gob.mx

Noticias del Diario Oficial

- Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar en 2003 con el arancel-cupo establecido en el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Chile, manzana originaria de la República de Chile (2 de diciembre de 2002).
- Acuerdo que modifica al diverso que determina reglas para la aplicación del decreto para el fomento y modernización de la industria automotriz (3 de diciembre de 2002).
- Acuerdo que adiciona al diverso por el que se establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación y exportación está sujeta al requisito de permiso previo por parte de la Secretaría de Economía (3 de diciembre de 2002).
- Decreto por el que se aprueba el Acuerdo de Comercio y Cooperación Económica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Eslovaca, firmado en la Ciudad de Monterrey, México, el veinte de marzo de dos mil dos (4 de diciembre de 2002).
- Decreto por el que se aprueba el Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Checa para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones, firmado en la Ciudad de México, el cuatro de abril de dos mil dos (4 de diciembre de 2002).
- Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar aceite en bruto de girasol, originario y procedente de la República de Argentina (4 de diciembre de 2002).
- Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos unilaterales para importar en 2003 diversos granos forrajeros, con el arancel-cupo establecido (16 de diciembre de 2002).
- Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos para importar en el 2003 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y las repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras, atún en lata, con un peso no mayor a 1 kilogramo originario de la República de Guatemala, y camarones y langostinos, originarios de la República de Honduras (17 de diciembre de 2002).
- Acuerdo por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar en 2003 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, jugo de naranja originario de los Estados Unidos de América (17 de diciembre de 2002).

Para obtener los textos visite: www.economia-montevideo.gob.mx

Eventos comerciales en México en 2003

(Viene de la página 3)

EXPO MUEBLE INTERNACIONAL INVIERNO 2003

Febrero 19 al 22 de 2003

EXPOSICIÓN DE FABRICANTES DE MUEBLES

EXPO GUADALAJARA, Guadalajara, Jalisco.

Productos: Muebles terminados de todo tipo, regalos y accesorios.

Contacto: CARLOS BARRAGÁN

Organizador: ASOCIACION de Fabricantes de Muebles de Jalisco, A.C.

TEL. 00 52 (33) 3671-0804

FAX 00 52 (33) 3671-0335

Correo electrónico: expos@afamjal.com.mx

Página Web: <http://www.expomuebleinvierno.com.mx/default2.asp>

ANPIC 2003

Febrero 22 al 25 de 2003

Feria Internacional de Proveedores de la Industria del Cuero y Calzado

Poliforum León

Producto: Maquinaria y equipo para calzado y curtiduría, insumos para estas industrias tales como productos químicos, cueros y pieles, materiales sintéticos y textiles, hormas, tacones y suelas, componentes, accesorios.

Contacto: FERNANDO BRAVO

Organizador: ANPIC, A.C.

TEL. 00 52 (477) 711-4042, 711-3567

FAX. 00 52 (477) 711-3567, 711-2139

Correo electrónico: fbravo@anpic.com.mx

Página Web: www.anpic.com.mx

**Para mayor información sobre eventos comerciales en México en 2003
visite los siguientes sitios en internet:**

World Trade Center: http://www.exposwtc.com/eventos/listado_completo.php

Exhibimex: <http://www.exhibimex.com.mx/calendario.asp>